**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Quito DM., a los 31 días del mes de julio del 2020, a las 15h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía MONCAYO Y ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA., ubicado en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, Edificio Altana Plaza, Of. 501, se reúnen los siguientes socios: Ing. Luis Roggiero Gil, propietario de 65.000 participaciones de US$ 1,00 cada una; e, Ing. Antonio Moncayo Cruz, propietario de 65.000 participaciones de US$ 1,00 cada una.

Estando presente el 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria, con el carácter de Universal, conforme a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía.

Preside la reunión, el suscrito Presidente de la Compañía, Ing. Luis Roggiero Gil y actúa como Secretario el suscrito Gerente, Ing. Antonio Moncayo Cruz.

Antes de instalarse la Junta, se conforma la lista de los socios presentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios, el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2019;
4. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019;
5. Decidir sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020; y,
6. Conocer y aprobar el Informe de actividades del año 2019 del Oficial de Cumplimiento de Moncayo y Roggiero Ingenieros Asociados Cía. Ltda.

Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se aprueba el Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2019;

2. Se aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019; se deja especial constancia que los socios de la empresa aprueban el ajuste realizado por US$ 500.798 por remedición de la implementación de NIIF por primera vez, incrementando el patrimonio de la empresa en esa cuantía.

3. Se conoce el Informe presentado por la Auditoría Externa – CPA. Ing. Idrián Estrella S., sobre el ejercicio económico del año 2019;

4. Se resuelve que las pérdidas que arrojan el ejercicio económico del 2019, se destinen a los resultados acumulados, en el patrimonio de la empresa;

5. Se resuelve contratar al Auditor CPA Idrian Estrella Silva, para el ejercicio económico del año 2020; y,

6. El Presidente de la Junta señala que para dar cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se hace necesario conocer el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento y toda vez que se verifica que las actividades que son expuestas se ajustan a las exigencias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de la Unidad de Análisis Financiero, por unanimidad se decide aprobar el documento que resume las acciones expuestas, que quedará anexo a la presente acta.

Se aclara que el socio, Ing. Antonio Moncayo Cruz, se abstuvo de votar en la aprobación del Informe del Gerente y del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de Moncayo y Roggiero Ingenieros Asociados Cía. Ltda., por su condición de Administrador de la compañía.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 16h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 16h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes. f) Ing. Luis Roggiero Gil, PRESIDENTE, Socio.- f) Ing. Antonio Moncayo Cruz, GERENTE–Secretario, Socio.-

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.-
Quito DM., 31 de julio del 2020.-

Ing. Antonio Moncayo Cruz
Gerente - Secretario